

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 005/2018

En San Antonio, el día 15 de Marzo de 2018, siendo la hora 14:10, da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Fabiana Machín y Roberto Percovich.

Resumen de informes.

1. Se lee y aprueba Acta 004/2018. Votación afirmativa, 3 en 3.
2. Se aprueba Estimativo de Fondo FIGM del 20 de Marzo al 19 de Abril de 2018. Resolución N° 014/2018.
3. Se aprueba Estimativo de Fondo Permanente del 20 de Marzo al 19 de Abril de 2018. Resolución N° 015/2018.
4. Referente al punto N° 4 del orden del día, notas presentadas por la Directiva del Radio Club San Antonio, para los días 24, 25 y 26 de Marzo, el concejo da el Aval para el uso de las aceras de la Plaza Pública para la instalación de Stand y autoriza corte de calles Jose Pedro Varela y Juan B. Durante los días 24 y 25 de Marzo en horas de la mañana. Se firma Resolución N° 016/2018.
5. Desde la Comuna solicitaron al Concejo, autorización para transposición de rubros y así poder iniciar los trámites de la asignación de recursos a Obras según Compromiso de Gestión 2018. Se firma Resolución N° 017/2017.
6. Entre los Concejales presente se acordó y voto el cambio de horario de sesión para la hora 13:30. Votación afirmativa 3 en 3.

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Estimativo de Fondo FIGM del 20 de Marzo al 19 de Abril.
3. Estimativo de Fondo Permanente del 20 de Marzo al 19 de Abril.
4. Notas solicitudes de Radio Club San Antonio para Raíd Hípico
5. Transposición de Rubros.

Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 014/2018 Estimativo Fondo FIGM del 20 de Marzo al 19 de Abril de 2018. Votación afirmativa, 3 en 3.
2. Se firma Resolución N° 015/2018 Estimativo Fondo Permanente del 20 de Marzo al 19 de Abril de 2018. Votación afirmativa, 3 en 3.
3. Se firma Resolución N° 016/2018 .Autorización de Corte de calles para Raíd Hípico. Votación afirmativa, 3 en 3.
4. Se firma Resolución N° 017/2018 Autorización de Concejo para transposición de rubros. Votación afirmativa, 3 en 3.

Próximo Concejo: se reúne el día 12 de Abril a la hora 13:30
Siendo la hora 14:40 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 12 DEL MES ABRIL DEL AÑO 2018, LA QUE OCUPA EL FOLIO 7.